

JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL
10 - marzo- 2020
Registro de salida nº 063

JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL

Avda. Gregorio Arcos, nº 19.
Teléfono: 967- 600111
E- mail: jcrmo@jcrmo.org. 02006 Albacete



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 28 DE MARZO DE 2020

Albacete, 10 de marzo de 2020

Fecha de celebración: sábado, **28 de marzo de 2020**

Hora: 09:30 h. 1^{er} llamamiento / **10:00 h.** 2^o llamamiento

Lugar: **SALÓN DE ACTOS DE LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE** (Paseo de la Libertad nº 5 de Albacete)

La sesión se celebrará según el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Comunicación de aprobación del acta de la Asamblea de 30/11/2019 por parte de los síndicos.
2. Exposición y aprobación, si procede, de los Informes Económico y de Auditoría 2019, presupuesto para el ejercicio 2020 y establecimiento de cuotas¹.
3. Informe de gestión de la Junta de Gobierno del año 2019.
4. Ruegos y Preguntas.

Para participar en la Asamblea es necesario acreditar la condición de miembro de la JCRMO (titular y/o representante), identificándose como tal en el acceso a la sala, donde se le entregará su papeleta de votación.

Cualquier usuario podrá estar representado en la Asamblea General por otro miembro de pleno derecho por poder notarial, escritura de poder general para la administración de bienes, o simple autorización del representado a favor de la representante bastantada por el secretario de la JCRMO con **24 horas de antelación** a la celebración de la Asamblea (antes de las 10:00 h. del día 27 de marzo). En este último caso, la autorización deberá ser **autenticada** mediante la firma del delegado y delegante ante empleado de la JCRMO, en las oficinas de ésta y en el plazo antedicho (art. 21 de los Estatutos). Será válida la delegación firmada digitalmente por parte de ambos efectuada en el mismo plazo.

PLAN DE EXPLOTACIÓN: Le recordamos que conforme al art. 8 de las Normas de gestión, coordinación y control de los aprovechamientos de regadío de la Mancha Oriental para la campaña de riegos 2019-2020, los **planes de cultivos deberán ser presentados en la JCRMO antes del día 31 de marzo de 2020.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Licinio Navarro González
Secretario JCRMO

Herminio Molina Abellán
Presidente JCRMO

¹ Todos los documentos relativos a la Asamblea: acta de la sesión anterior, los documentos contables, el Informe de Auditoría, el Presupuesto para 2020, así como los impresos para la representación en la Asamblea, se encontrarán alojados en la web de la JCRMO: www.jcrmo.org/asamblea, desde donde podrán ser descargados. También estarán disponibles en papel en la sede de la Entidad, pudiendo ser examinados y obtener copias de éstos con antelación suficiente a la fecha de celebración de la Asamblea.